

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.053.

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de Defensa, con fecha 12 de diciembre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «Ferroviá, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.053, titulado «Hangar de mantenimiento, programado-BASE AÉREA de Zaragoza», por un importe total de 374.950.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—20.252-E (92094).

Resolución de la Junta Local de Contratación de las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 7/1986.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Cuartel de Intendencia, Zona Militar de La Isleta, Las Palmas de Gran Canaria, para la adquisición de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en el Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria, durante el primer semestre del año 1986 y sesenta días de repuesto, por un importe límite de 17.857.422 pesetas.

El pliego de bases que rige para este concurso, se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrá ser examinado todos los días hábiles en horas de oficina.

El concurso se celebrará en la Junta Local de Contratación, Cuartel de Intendencia, Zona Militar de La Isleta, de esta capital, a las once horas del día siguiente hábil, a la fecha que resulte del primer párrafo.

La proposición se presentará en esta Junta, en mano, en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que lo represente, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada a la cláusula número 20 del pliego de bases, el otro la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos, el nombre del licitador, presentando resguardo de fianza provisional del 2 por 100 del importe de la proposición.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de enero de 1986.—El Comandante-Secretario, Fernando Mateo Canalejo.—V.º B.º: El Coronel-Presidente, José Pastor de Alfaro.—1.011-A (11635).

Resolución de la Junta Local de Contratación de las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la elaboración de raciones de pan de 400 gramos, divididas en piezas de 100 gramos cada una. Expediente número 8/1986.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Junta Local de Contratación de las Palmas de Gran Canaria. Cuartel de Intendencia, Zona Militar de Las Isleta, Las Palmas de Gran Canaria, para la elaboración de las raciones de pan de 400 gramos divididas en piezas de 100 gramos cada una, con destino a cubrir necesidades del personal de las FAS, destinados en las plazas que a continuación se relacionan, durante el próximo año 1986:

Lanzarote: 335.070 raciones.
Fuerteventura: 830.010 raciones.

Las ofertas deberán ser entregadas en la Secretaría de esta Junta, en mano y dentro del plazo estipulado, en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y conteniendo uno de ellos la proposición económica y el otro la documentación que exige el pliego de bases que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de esta Junta, así como en los Ayuntamientos de las respectivas capitales insulares.

Para tomar parte en la licitación deberá unirse a la oferta una fianza provisional del 2 por 100 del importe ofertado y a disposición del excelentísimo señor General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de Canarias.

El concurso se celebrará en la Junta Local de Contratación. Cuartel de Intendencia, La Isleta, a las once horas del día siguiente hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo.

El modelo de proposición se ajustará al que determina la cláusula 20 del pliego de bases que rige para este concurso.

El importe de este anuncio será proporcional y prorrataadamente por cuenta de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de enero de 1986.—El Comandante-Secretario, Fernando Mateo Canalejo.—V.º B.º: El Coronel-Presidente, José Pastor de Alfaro.—1.013-A (11637).

Resolución de la Junta Local de Contratación de las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de 90.706 kilogramos de gasóleo hornos. Expediente número 9/1986.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Junta Local de Contratación, sita en el Cuartel de Intendencia, Zona Militar de Las Isleta, Las Palmas, para la adquisición de 90.706 kilogramos de gasóleo hornos, con destino a cubrir necesidades en el depósito de Intendencia de Las Palmas, por un importe máximo de 6.349.420 pesetas, con objeto de cubrir las necesidades del mismo durante el año 1986 y noventa días de repuesto.

Las ofertas deberán ser entregadas en la Secretaría de esta Junta, en mano y dentro del plazo estipulado, en dos sobre cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada a la cláusula número 20, el otro la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos, su respectivo contenido y, ambos, el nombre del licitador, uniendo además resguardo del 2 por 100 como fianza provisional.

El pliego de bases que rige para este concurso, se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrá ser examinado todos los días hábiles en horas de oficina.

El concurso se celebrará en la Junta de Contratación. Cuartel de Intendencia, La Isleta, a las once horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de enero de 1986.—El Comandante-Secretario, Fernando Mateo Canalejo.—V.º B.º: El Coronel-Presidente, José Pastor de Alfaro.—1.012-A (11636).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovilístico.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Land Rover»; «Seat», 124-C; «Talbot», Horizon; «Ford», Orion; «Seat», 131; «Talbot», 150; «Mercedes»; «Seat», Ritmo 75; «Sanglas», 400.

El material antes descrito se encuentra en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), lugar denominado «Venta la Rubia», donde podrá ser examinado desde el 4 de marzo al 2 de abril, ambos inclusive, de diez a trece horas, todos los días, excepto sábados y festivos.

La documentación para ofertar y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de quienes les interese, en el citado lugar y Parque de Automovilismo, sito en Príncipe de Vergara, número 246, siendo en este último donde deberán entregarse, una vez requisitados, antes de las trece horas del 2 de abril.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 3 de abril a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—1.646-A (13164).

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de maquinaria, herramienta manual y mobiliario de taller, con destino a esta Dirección General.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha

resuelto adjudicar definitivamente el suministro de maquinaria, herramienta manual y mobiliario de taller, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Autos Herramientas, Sociedad Limitada», por el importe de 37.268.952 pesetas.

Lo qué se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1985.—El Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendo.—588-E (2478).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la elaboración del proyecto de desdoblamiento de un tramo de la arteria Avilés-Uninsa-Gijón del dispositivo de CADASA y actualización del proyecto de enlace del abastecimiento de Avilés con el citado Consorcio (Asturias).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la elaboración del proyecto de desdoblamiento de un tramo de la arteria Avilés-Uninsa-Gijón del dispositivo de CADASA y actualización del proyecto de enlace del abastecimiento de Avilés con el citado Consorcio (Asturias).

Hasta las trece horas del día 18 de marzo de 1986 se admitirán en la Sección de Asuntos Económicos (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, 2, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 175.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Confederación Hidrográfica el día 25 de marzo de 1986 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, plaza de España, 2, Oviedo.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición.

Don , domiciliado en calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido en ; actuando en nombre propio (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos , se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 13 de febrero de 1986.—El Presidente, José Antonio Naves Alias.—1.484-A (13160).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Nueva torre de control en el aeropuerto de Sevilla». Expediente AAT5007.

— Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 27 de noviembre de 1985, que dice:

Adjudicar a la Empresa «Aepo, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Nueva torre de control en el aeropuerto de Sevilla», por el importe de su proposición de 5.785.000 pesetas, que produce una baja de 715.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, toda vez que las ofertas efectuadas por las restantes Empresas invitadas: «INTECSA», por importe de 5.919.032 pesetas, y «OPC, Sociedad Anónima», por importe de 5.800.000 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la Sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de la mencionada asistencia técnica al ser, por tanto, la más económica de entre las presentadas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—545-E (2252).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos y en las oficinas de Seguridad Aeroportuaria y Laboratorio de Aeropuertos Nacionales. Expediente número 836/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos y en las oficinas de Seguridad Aeroportuaria y Laboratorio de Aeropuertos Nacionales».

Importe límite: 2.450.000 pesetas.

Fianza provisional: 49.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 25 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—2.547-C (13151).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de vestuario para el personal de Aeropuertos Nacionales». Expediente número 25/1986.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de vestuario para el personal de Aeropuertos Nacionales».

Importe límite: 44.795.760 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.^a, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Saía de Juntas el día 25 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—2.546-C (13150).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de la Biblioteca Pública del Estado, de Zaragoza.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de la Biblioteca Pública del Estado, de Zaragoza.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 662.055.529 pesetas.

Desglosado de la siguiente forma: Año 1986, 62.720.000 pesetas; año 1987, 392.000.000 de pesetas, y año 1988, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá superar 207.335.529 pesetas.

Fianza provisional: 13.241.111 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Según figura en el pliego de condiciones.

El proyecto, presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Para poder tomar parte en el concurso-subasta, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C-2, C-4, C-9 e I-9, todos ellos en su categoría e.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de diecisésis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 17 de marzo de 1986.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas, del día 20 de marzo de 1986.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.—1.645-A (13162).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de construcción de muelle fluvial en Vega de Terrón.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 138.863.016 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva será del 4 por 100 del tipo de licitación, debiendo depositarse en la Caja de la Corporación.

Proposiciones y pliegos de condiciones: Las proposiciones se presentarán en Secretaría General (Negociado de Contratación), en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

El pliego de condiciones económico-administrativas se halla de manifiesto y a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación y durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en la calle número y piso en su nombre (o en representación de), en virtud del poder que acompaña y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para el concurso público de las obras de así como del proyecto básico y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto y haliéndose interesado en las mismas, se compromete a llevar a cabo la realización de dichas obras en las siguientes alternativas:

Alternativa número 1: pesetas. Con sujeción al proyecto redactado por INTECSA (en letra y número).

Alternativa número 2: pesetas. Con sujeción al proyecto redactado por

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones señalo mi domicilio en Salamanca, calle número y piso

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Salamanca, 11 de febrero de 1986.—El Presidente en funciones, Juan José Real Oliva.—1.644-A (13163).

Resolución del Ayuntamiento de Aller (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta que se cita.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 9 de enero de 1986, en virtud de concurso-subasta, se adjudicó a «Aglomerados Asfálticos, Sociedad Anónima», el contrato de ejecución de obras de reparación de la carretera de Carpienzo a Conforcos, por el precio de 14.258.490 pesetas.

Aller, 16 de enero de 1986.—El Alcalde.—639-A (7637).

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta para la contratación de alcantarillado en Miranda-Santa Ana (1.ª fase).

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 2 de octubre de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y

pliego de condiciones para la contratación de alcantarillado en Miranda-Santa Ana (1.ª fase).

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 42.740.512 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de nueve meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del presupuesto de inversiones. Comunidad Autónoma y contribuciones especiales.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.709.620 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don vecino de en nombre conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en se compromete a ejecutar en precio de pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 9 de enero de 1986.—El Alcalde.—320-A (7636).

Resolución del Ayuntamiento de Guardo (Palencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de enero de 1986, acordó adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adjudicación de los trabajos de planeamiento (plan especial Santa Coloma y modificación del plan de la zona industrial de Las Rozas), a la Empresa Planeamiento y Desarrollo Urbano, en el precio de 2.050.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Guardo, 14 de enero de 1986.—El Alcalde, Carlos Rebanal Martín.—535-A (6165).

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se hacen públicas las bases para la adjudicación mediante concurso de las reformas a realizar en las instalaciones de captación y regulación del agua potable.

Objeto: Es objeto de este concurso, la adjudicación mediante concurso de las reformas a realizar en las instalaciones de captación y regulación del agua potable del Ayuntamiento de Paterna.

Duración de las obras: Las instalaciones objeto de este concurso, deberán quedar totalmente ter-

minadas en el plazo de dos meses a partir de la notificación de la adjudicación al contratista.

Garantías: La garantía provisional, será de 108.015 pesetas, que los licitadores habrán de depositar en metálico en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos. La garantía definitiva, se ajustará a lo dispuesto por el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Precio por la obra: El precio tipo fijado por la Corporación contratante, es de 7.301.474 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en los «Boletines Oficiales» correspondiente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al en que finalice el de la presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones, y el acto será público.

Modelo de proposición: La proposición, para tomar parte en el concurso se presentará en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las instalaciones de captación y regulación del agua potable del Ayuntamiento de Paterna», con el siguiente modelo:

Don de estado profesión con domicilio en DNI expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las instalaciones de captación y regulación del agua potable del Ayuntamiento de Paterna, con arreglo al proyecto técnico, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Al efecto acompaña los siguientes documentos y se compromete a realizar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Paterna, 8 de enero de 1986.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—516-A (6474).

Resolución del Ayuntamiento de Sento Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal en sus períodos voluntario y ejecutivo, por gestión directa.

Se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal en sus períodos voluntario y ejecutivo, por gestión directa, de los valores a cobrar por recibo y certificaciones de débito o descubierto.

El tipo de licitación se fija en el 4 por 100, a la baja, en concepto de premio de cobranza de las cantidades que se ingresen en período voluntario.

La duración del contrato será de un año, prorrogable de común acuerdo.

La garantía provisional, se fija en 1.125.577 pesetas y la definitiva, en 2.251.154 pesetas.

Las propuestas, ajustadas al modelo, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial de La Rioja» o en el «Boletín Oficial del Estado», según cual sea el último en publicarlo.

El expediente y pliego de condiciones se halla de manifiesto en Secretaría.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número expedido en manifiesta:

Que enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de

recaudación municipal y agencia ejecutiva del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, se compromete a prestar dichos servicios con fiel sujeción a las mencionadas condiciones por el por ciento (en letra y número) de premio de cobranza en voluntaria y lo que le corresponda en ejecutiva.

Ofrece, además, en relación con la condición quinta

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada, diciembre de 1985.-El Alcalde.-538-A (6475).

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa asfanzada.

Conforme al pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria extraordinaria de 26 de diciembre de 1985, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por plazo de ocho días, conforme a lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Es objeto del concurso la contratación de la recaudación por gestión directa, de las tasas e impuestos que se liquiden a favor del Ayuntamiento de Torrelavega en virtud de las respectivas ordenanzas, tanto en periodo voluntario de cobranza como en el de ejecutiva, enumeradas en el anexo I del presente pliego.

A parte de dicha cobranza, el Ayuntamiento podrá encargar al adjudicatario en caso de necesidad mediante Decreto de la Alcaldía, cualquier otra gestión recaudatoria ya sea de recursos del propio Ayuntamiento o de cualquier Entidad y Organismo cuya recaudación tenga ya asumida o se asuma en el futuro por la Corporación municipal.

Esta ampliación de funciones del adjudicatario podrá tener carácter temporal o permanente.

Precio: Se señalan las siguientes retribuciones por la prestación de servicio.

- Tres por 100 sobre la recaudación que obtenga comprendida entre el 0,01 y el 70 por 100 del cargo líquido.

- Cuatro por 100 sobre la recaudación que obtenga comprendida entre el 70,01 y el 80 por 100 del cargo líquido.

- Cuatro y medio por 100 sobre la recaudación que obtenga comprendida entre el 80,01 y el 90 por 100 del cargo líquido.

- Cinco por 100 sobre la parte de lo recaudado que excede del 90,01 por 100.

El premio de cobranza que como máximo se establece en periodo voluntario, es progresivo en función de la recaudación y siempre de aplicación directa por el total recaudado, no pudiéndose aplicar de forma escalonada.

Plazo: Tres años prorrogables por la tácita, anualmente si no denuncia su rescisión o revisión por cualquiera de las partes antes del 30 de junio de cada año.

Garantía: La provisional será de 500.000 pesetas y la definitiva el 5 por 100 sobre la cantidad que se fija en 16.000.000 de pesetas que serán aumentadas o disminuidas en función del cargo real, una vez conocido éste.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las Oficinas Municipales de ocho a catorce horas.

Modelo de proposición

Don de años estado profesión vecino de (.....), y con domicilio en la calle número piso provisto del documento nacional de identidad número expedido en ... el día de de 19..... por el presente manifiesta:

1º Que opta al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» de de 19 para adjudicar el servicio de recaudación en periodo voluntario y ejecutivo de tasas e impuestos municipales.

2º Que se compromete a realizar dicho servicio mediante la contraprestación regulada en las bases de la convocatoria.

3º Que acepta todas las condiciones establecidas en la convocatoria así como las derivadas de la normativa legal aplicable.

4º Que declara no estar en curso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad exigidas en las bases de la convocatoria o en la normativa legal aplicable, y se compromete a constituir en su día la fianza exigida; a jurar o prometer lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, y a tomar posesión de la función objeto del concurso dentro del plazo establecido.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En las Oficinas Municipales, Registro General, en horas de nueve a trece, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas por una Mesa constituida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Torrelavega, 13 de enero de 1986.-El Alcalde.-530-A (7726).

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Avila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Padecido error en el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1986, página 4945, columna segunda, se corrige lo siguiente:

En el apartado «Garantías», en la tercera línea, donde dice: «Lote 3º y lote 4º, 26.000 pesetas», debe decir: «Lote 3º, 33.000 pesetas, y lote 4º, 26.000 pesetas».

Esta corrección no modifica los plazos.

Arévalo, 11 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.373-A (13159).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso para adquisición de diversa maquinaria para dotación de parques de maquinaria de mancomunidades voluntarias de municipios.

Se convoca concurso público para la adquisición que a continuación se relaciona, con sujeción de los tipos de licitación que se indican:

	Pesetas
1 Camión volquete con grúa	8.000.000
1 Retrocargadora sobre orugas	8.200.000
1 Repartidor de gravilla	250.000
3 Dumper volquete a 715.000 pesetas. c/u	2.145.000
3 Hormigoneras gas-oil a 210.000 pesetas. c/u	630.000
1 Compresor y equipo auxiliar	1.600.000
1 Bandeja vibrante	310.000
1 Compactador tandem	6.000.000
1 Repartidor de emulsión	340.000
Total	27.475.000

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Consejería de Interior y Administración Territorial, de ocho a quince horas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación, fianza, plazo de entrada y demás características administrativas y técnicas, se detallan en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el de la provincia número 280, de 5 de diciembre de 1985, al cual nos remitimos para su consulta.

Oviedo, 10 de diciembre de 1985.-El Consejero de Interior y Administración Territorial, Faustino González Alcalde.-346-A (11624).

ARAGÓN

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca a licitación, por el sistema de concurso, la obra que se menciona, declarada de urgencia a efectos de tramitación.

El Departamento de Cultura y Educación convoca el siguiente concurso:

Primer.-Objeto y denominación de la obra:

Provincia: Zaragoza.

Expediente: 25/1985.

Denominación de la obra: Restauración de la Catedral de la Seo de Zaragoza (primera fase).

Presupuesto de contrata: 93.243.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación de contratistas: Grupo K. «Especiales» y subgrupo 7, «Monumentos históricos artísticos».

Fianza provisional: 1.864.873 pesetas.

Segundo.-Documentación: El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concurrentes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en el Servicio de Patrimonio, calle de Capitán Portolés, 1, 3 y 5, séptima planta de Zaragoza.

Tercero.-Modelo de proposición: Estrictamente se presentará la proposición económica en el modelo que se adjunta como anexo al pliego de condiciones administrativas.

Cuarto.-Presentación de proposiciones y plazo: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado y en mano en la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón (Negociado de Registro), en el domicilio citado anteriormente, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas de segundo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones.

Sexto.-Documentos a aportar por los licitadores: Los que se exigen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptimo.-Fianza provisional: Será constituida por cualquiera de los medios autorizados, ante la Tesorería de la Diputación General de Aragón, plaza de los Sitios, número 7, en Zaragoza.

Octavo.-Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de los anuncios de la presente licitación.

Zaragoza, 18 de febrero de 1986.-P. D., el Secretario general, Guillermo Romeo y Aznar.-1.643-A (13181).